

Acta No 11

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las dos y media de la tarde del día jueves tres de Mayo del año dos mil dieciocho.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por la señora Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Moran, en ausencia justificada del señor Alcalde Municipal, con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chávez, don Roger Andony Contreras, don Donaldó Martínez, don José Ismael Ariza y doña Hiris Ordina Benítez. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

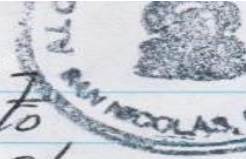
- 1- Plevia la invocación a Dios y comprobado el quorum la que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.-

=====

- 4- Se le dió lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se le dió lectura a la nota presentada por el señor Pedro Antonio Chávez coordinador de Plan Troncal de Boibollón y Plan del Ceibo solicitando el apoyo para la construcción de una caja puente en el Boibollón, al respecto se le comunicó que se hará una revisión al Plan de Desarrollo Municipal a fin de verificar si el proyecto fue priorizado e incluido en el mismo.
- 6- Se presentó la licenciada Verónica Jueth Gómez Técnico de la Comisión Ciudadana de Transparencia, manifestando que se ha trabajado en el proceso para la elección de la Terna de candidatos a Comisionado Municipal para lo cual solicita la programación de la sesión de Cabildo Abierto para la elección del Comisionado Municipal según lo establece el artículo 59 de la Ley de Municipalidades, por lo que ésta Corporación Municipal acordó realizar la sesión de Cabildo Abierto para la elección del Comisionado Municipal para el día sábado nueve de Junio del año en curso a las nueve de la mañana.
- 7- El Grupo de Jóvenes Emprendedores de El Carmen (JOECAM) con asesoramiento del OCDIT presentaron la propuesta para el establecimiento de un Centro Comercial en venta de servicios de internet, servicios secretariales y productos de la canasta básica, con el objetivo de crear condiciones favorables para la generación de empleo e ingreso que permita a los jóvenes mejorar la calidad de vida con una visión de emprendedurismo. Dicha propuesta será analizada por el señor Alcalde y el equipo Técnico Municipal.
- 8- Se presentó el señor Wilmer Triola coordinador Regional de OCDIT y Karina Sandoval quienes expusieron el proyecto Energía y Mujeres, financiado por la Unión Europea con cobertura en Trece

Municipios incluyendo San Nicolás, impulsando iniciativas en: Producción y venta de biodigestores, Secadoras solares, fogones mejorados y sistemas de Energía solar, con grupos formados por mujeres. OCDIH formará capacidades administrativas, legalización, mercadeo, acceso a recursos vía créditos flexibilizando las garantías. En San Nicolás se organizarían tres o cuatro grupos a fin de no crear competencia. El proyecto se coordinará con las Unidades de Desarrollo Económico Local y Unidad de Desarrollo Social y Comunitario de la Municipalidad..

- 9= Se recibió notificación de la Real de Salud Manchestr en la que comunica que a partir del 16 de abril el Dr. Raul Fernando Mejia Tabora labora como medico asignado a este establecimiento de Salud.
- 10= Se dió traspaso a la oficina de catastro las solicitudes presentadas por Nelson Abacuc Contoeras, Francisco de Jesus Galdames Mejia y José Nelson Franco Lara, éste ultimo de un lote en el cementerio General..
- 11= Se sometió a discusión la ampliación al Presupuesto ordinario vigente, la cual asciende a la suma de Un millón ochocientos setenta y cinco mil, ochocientos quince lempiras exactos (L.1875,815.00) por aumento de la transferencia del Gobierno Central.. Habiéndose analizado ampliamente dicho documento, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ampliación al presupuesto ordinario vigente a que se hace mérito.
- 12= La oficina de catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir el terreno en litigio entre Marco Tulio Calderon y Maria Besta Mejia, el cual por acuerdo entre la Corporación Municipal y las partes contendientes quedó delimitado de la forma siguiente: **Marco Tulio Calderón**: Lote 1 ubicado en la aldea Nueva Concepción del Carmen



con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide noventa punto cincuenta y dos metros con José Lara al Sur mide veintidos punto cincuenta y tres metros calle de por medio con Imer Pezara Al Este mide ciento cuarenta punto ochenta y siete metros calle de por medio con Francisca Lara, Marco Tulio Calderón y María Berta Mejía y al Oeste mide ciento siete punto cuarenta metros calle de por medio con Prudencio Cananza, Marco Tulio Calderón y Melissa Calderón. - Área 6127.64 Mts = 0.88 Hc. Lote # 2 = Al Norte mide ciento cuarenta y cuatro punto ochenta y cinco metros callejón de por medio con María Berta Mejía Al Sur mide ciento treinta y cinco punto sesenta y cinco metros con Francisca Lara y Terreno Municipal Al Este mide ochenta punto once metros con Terreno Municipal y al Oeste mide veinte punto sesenta y tres metros calle de por medio con Marco Tulio Calderón. - Área 7216.90 Mts = 1.035 Hc. Área total = 13344.54 Mts = 2.23 Hc.

b) El solicitado por María Berta Mejía, ubicado en la aldea Nueva Concepción del Carmen, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide ciento veintinueve punto diecinueve metros con Elías Recarte y Fernando Rosa Al Sur mide ciento cuarenta y tres punto setenta y cuatro metros callejón de por medio con Marco Tulio Calderón Al Este mide ciento dos punto treinta y cinco metros con Graciela Alvarado y al Oeste mide setenta y tres punto sesenta y cuatro metros calle de por medio con Marco Tulio Calderón, y José Lara. - Área 9072.09 Mts = 1.30 Hc. Esta Corporación Municipal por unanimidad acordó aprobar las medidas practicadas y autoriza al señor Secretario Municipal para

que previo pago del impuesto de ley pueda extender a los interezados la certificación del presente punto de acta...

- 13- Se denegó la solicitud de solar solicitado por Allan Javier Mejía Benítez ya que según el informe de Catastro dicho solar es parte del área de la fuente de agua La Peña ubicada en el barrio San Francisco.
- 14- El encargado de la Unidad Técnica presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:
- 1- Mejoramiento sistema de agua adolea El Camzal. Se continúa trabajando en la línea de distribución con un avance del 93%.
 - 2- Construcción vivienda de Ramon Menjivar se construyó el baño y la pila avance 80%.
 - 3- Construcción muro perimetral Escuela Manuel Lora Castillo: El proyecto está Terminado 100%.
 - 4- Construcción muro de contención quebrada contiguo a Iglesia Tabernáculo Bautista el proyecto está Terminado en un 100%.
 - 5- Construcción Tanque Bo Buena Vista: La obra lleva once hiladas de ladrillo - avance 15%.
 - 6- Reparación cerco perimetral de los tanques de distribución de agua del casco urbano.. Se está pegando bloque en la segunda pared - avance 15%.
 - 7- Ampliación de Energía Eléctrica Bo. San Francisco sector Los Manzanos: Ya están el inodoro y aptomado de postes falta instalación de cables con un avance del 20%.
- 15- En seguimiento al punto #18 del acta # 21 de fecha primero de Noviembre del año 2017 la licenciada Kristel Alejandra Chavarría sometió a consideración el convenio a suscribir con la señora María del Carmen Santos Erazo para la atención personal de la señora María del Carmen Erazo Ramírez, mediante una bonificación de Dos mil lempiras mensuales, por lo que esta Corporación Municipal aprobó la suscrip-

erón del convenio, autorizando al señor
Alcalde Municipal para su firma con
vigencia mientras la señora María del Carmen
Erra Ramírez este con vida.

16- Referente al proyecto Construcción casa de la
Salud de la aldea El Porvenir, se hicieron algu-
nas consideraciones a fin de retomar el
proyecto, delegándose a la señora Vice Al-
caldesa, Unidad Técnica y Auditora para su
seguimiento.

17- La Bach. Martha Elisabeth Arta Oficial de
acceso a la información Pública, expuso
el contenido del portal único de transpa-
rencia de la Alcaldía Municipal y que se
alimenta mensualmente con la información
de la Administración Municipal, producto de
esta labor la Alcaldía Municipal se hizo a-
creditar a un reconocimiento por parte
del Instituto de Acceso a la información pú-
blica, por el cumplimiento en la publicación de
la información de oficio en su portal de trans-
parencia "Transparencia Activa" Periodo Julio-
Diciembre 2017.

18- No habiendo mas de qué tratar se levanta
la sesión, siendo las seis de la tarde.

